

VISTOS

RESULTANDO

PRIMERO.- Que el objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la adquisición de DESPENSAS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL DIF ESTATAL.-----

TERCERO.- Se enviaron invitaciones con fecha veintiocho de abril del año dos mil catorce a las empresas: C. JUAN DIEGO GUERRERO LIMA; COMERCIALIZACION DISTRIBUCION Y ASESORIA DE XALAPA S.A. DE C.V.; GRUPO EMPRESARIAL 7 M



S.A. DE C.V. y CARRIREY S.A. DE C.V.; para que asistieran a la presente Licitación Simplificada.-----

CUARTO.- Asimismo, se turnó oportunamente invitación al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C., y COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA para proponer a sus agremiados.------

QUINTO.- Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día dos del mes de mayo del año dos mil catorce, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO, Director de Finanzas y Administración; LIC. RENÉ ALBERTO GARRIDO REBOLLEDO. Subdirector de Recursos Humanos v Área Solicitante; LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL, Subdirector de Recursos Materiales; LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; L.A.P. REYNALDO HERNANDEZ LOPEZ, Representante del Órgano Interno de Control del DIF Estatal; LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA, Titular del Órgano Interno de Control del DIF Estatal; no asisten representantes de la INICIATIVA PRIVADA, no asiste el Representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**. De las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de las empresas participantes: C. JUAN DIEGO GUERRERO LIMA; COMERCIALIZACION DISTRIBUCION Y ASESORIA DE XALAPA S.A. DE C.V.; GRUPO EMPRESARIAL 7 M S.A. DE C.V. y CARRIREY S.A. DE C.V., aperturándose sus sobres, primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.-----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la contratación de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-----

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de **DESPENSAS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL DIF ESTATAL,** de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----



SEXTO.- Por último, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa **CARRIREY S.A. DE C.V.,** dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

SÉPTIMO.- Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes: C. JUAN DIEGO GUERRERO LIMA; COMERCIALIZACION DISTRIBUCION Y ASESORIA DE XALAPA S.A. DE C.V.; GRUPO EMPRESARIAL 7 M S.A. DE C.V. y CARRIREY S.A. DE C.V.; las cuales cumplen con lo solicitado, se exhiben a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.---



DÉCIMO.- De igual forma, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa **GRUPO EMPRESARIAL 7 M S.A. DE C.V.,** la cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento cotizando las partidas 1 y 2 en licitación, haciendo un subtotal de \$5'494,344.00 (Cinco millones cuatrocientos noventa y cuatro mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$286,280.80 (Doscientos ochenta y seis mil doscientos ochenta pesos 80/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$5'780,624.80** (Cinco millones setecientos ochenta mil seiscientos veinticuatro pesos 80/100 m.n.), mismos que son



debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

a.- Que la empresa participante representada por el **C. JUAN DIEGO GUERRERO LIMA.,** cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas 1 y 2 en licitación.------

Ocupando su propuesta económica el cuarto lugar en precio en las partidas 1 y 2.-

b.- Que la empresa participante **COMERCIALIZACION DISTRIBUCION Y ASESORIA DE XALAPA S.A. DE C.V.,** cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas 1 y 2 en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica el tercer lugar en precio en las partidas 1 y 2.--

c.- Que la empresa participante **GRUPO EMPRESARIAL 7 M S.A. DE C.V.,** cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas 1 y 2 en licitación.-----



Ocupando su propuesta económica el primer lugar en precio en las partidas 1 y 2.-

d.- Que la empresa participante **CARRIREY S.A. DE C.V.,** cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas 1 y 2 en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica el segundo lugar en precio en las partidas 1 y 2.-----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse.------

SE RESUELVE

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la licitación simplificada número LS-103C80801/011/2014 relativa a la adquisición de DESPENSAS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL DIF ESTATAL, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----



POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERODirector de Finanzas y Administración

LIC. RENÉ ALBERTO GARRIDO REBOLLEDO
Subdirector de Recursos Humanos

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales

LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME
Representante de la Dirección Jurídica y
Consultiva

LIC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones